



Dra. Flor María Rivadeneira Jácome

ESCRITURA NÚMERO:

2014

17

01

24

P03126

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
FARMAENLACE CÍA. LTDA.

OTORGADO POR:

PABLO ERNESTO ORTIZ CEVALLOS, DEL CA
CARINA GISELA OCHOA RIVERO, Dra. Flor Ma. R.
XAVIER FERNANDO ORTIZ CEVALLOS,
MARÍA GABRIELA CHIRIBOGA SÁNCHEZ y,
ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.

EN FAVOR DE:

JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS

CUANTIA USD \$ 49.500,00

J.L

Di 2 Copias

En la ciudad de Quito, Capital de la República del
Ecuador, día diez de diciembre del año dos mil
catorce; ante mí, Doctora FLOR MARIA RIVADENEIRA
JÁCOME Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón,
Comparecen por una parte, en calidad de cedentes
los socios: el señor PABLO ERNESTO ORTIZ CEVALLOS y

Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito



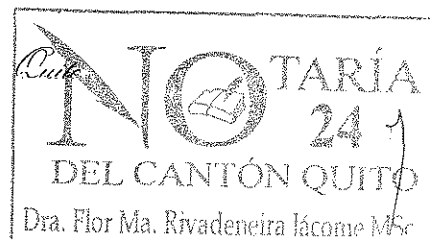
1 su cónyuge la señora **CARINA GISELA OCHOA RIVERO**; el
2 señor **XAVIER FERNANDO ORTIZ CEVALLOS** y su cónyuge
3 la señora **MARÍA GABRIELA CHIRIBOGA SÁNCHEZ** y,
4 **ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.**, compañía
5 ecuatoriana representada por su Gerente General,
6 señor **JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS** según
7 nombramiento adjunto; y, por sus propios derechos
8 en calidad de cesionario; todas las personas
9 naturales son ecuatorianas y residentes en el
10 Distrito Metropolitano de Quito; a quienes de
11 conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su
12 cédula de ciudadanía que en fotocopias certificadas
13 adjunto, advertidos que fueron; por mí, la Notaria
14 de los efectos y resultados de esta escritura,
15 examinado en forma aislada y separada, de que
16 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
17 coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o
18 seducción, dice: que eleva a escritura pública el
19 contenido de la siguiente minuta que me entrega
20 cuyo tenor literal y que transcribo dice lo
21 siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En su registro de
22 escrituras públicas díguese otorgar una de la que
23 conste una cesión de participaciones, de
24 conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
25 **COMPARECIENTES:** Comparecen por una parte, en
26 calidad de cedentes los socios: el señor Pablo
27 Ernesto Ortiz Cevallos y su cónyuge la señora
28 Carina Gisela Ochoa Rivero; el señor Xavier



Dra. Flor María Rivadeneira Jácome

1 Fernando Ortiz Cevallos y su cónyuge la señora
2 María Gabriela Chiriboga Sánchez y, Orceval
3 Distribuciones Cía. Ltda., compañía ecuatoriana
4 representada por su Gerente General, señor Jorge
5 Roberto Ortiz C. según nombramiento adjunto; y, por
6 sus propios derechos en calidad de cesionario;
7 todas las personas naturales son ecuatorianas y
8 residentes en el Distrito Metropolitano de Quito.
9 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO. FARMAENLACE CIA.**
10 LTDA. es una compañía constituida mediante
11 escritura pública ante el Notario Cuarenta de
12 Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinoza, el veinte y
13 tres de marzo de dos mil cinco, inscrita el
14 Registro Mercantil de Quito, el once de abril del
15 mismo año. **DOS.** El capital social de
16 FARMAENLACE CIA. LTDA. es de cinco millones
17 quinientos mil dólares de los Estados Unidos de
18 América (US\$ 5.500,000,00) , dividido en cinco
19 millones quinientas mil participaciones de un dólar
20 (US \$1.00) cada una, todas iguales, acumulativas e
21 indivisibles. En dicha compañía los cedentes tienen
22 el siguiente número de participaciones: Orceval
23 Distribuciones Cía. Ltda.: quinientas mil
24 cuatrocientas cuarenta y cinco (500.445); Xavier F.
25 Ortiz Cevallos: un millón treinta y un mil ciento
26 cuarenta y seis (1.031.146); y, Pablo E. Ortiz
27 Cevallos: quinientas treinta y seis mil ciento
28 noventa y cinco (536.195). **TRES.** La continuación

Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito



1 de la junta general extraordinaria universal de
2 veinte y seis de noviembre, celebrada el primero de
3 diciembre de dos mil catorce, autorizó a Orceval
4 Distribuciones Cía. Ltda. y a los señores Xavier F.
5 Ortiz C. y Pablo E. Ortiz C. a transferir cada
6 uno, diez y seis mil quinientos (16.500) de sus
7 participaciones; de conformidad con el Artículo
8 ciento trece de la Ley de Compañías el notario
9 incorporará en la presente escritura el certificado
10 emitido por el representante legal de FARMAENLACE
11 CIA. LTDA., en la cual acredita el cumplimiento de
12 que se ha obtenido el consentimiento unánime del
13 capital social, para la presente transferencia.

14 **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Con tales
15 antecedentes, se producen en FARMAENLACE CIA. LTDA.
16 las siguientes cesiones: Orceval Distribuciones
17 Cia. Ltda., cede diez y seis mil quinientas
18 (16.500) de sus participaciones a favor de Jorge
19 Roberto Ortiz Cevallos; Pablo Ernesto Ortiz C.,
20 cede diez y seis mil quinientas (16.500) de sus
21 participaciones a favor de Jorge Roberto Ortiz
22 Cevallos; Xavier Fernando Ortiz C., cede diez y
23 seis mil quinientas (16.500) de sus participaciones
24 a favor de Jorge Roberto Ortiz Cevallos. La señoras
25 Carina Gisela Ochoa Rivero y María Gabriela
26 Chiriboga Sánchez por los derechos que cada una
27 tiene en las sociedades conyugales con los señores
28 Pablo E. Ortiz C. y Xavier F. Ortiz C.

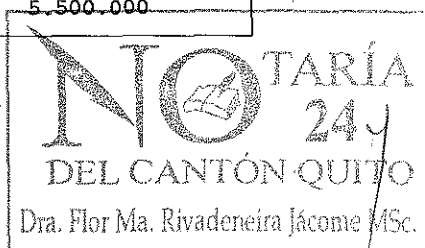


Dra. Flor María Rivadeneira Jácome

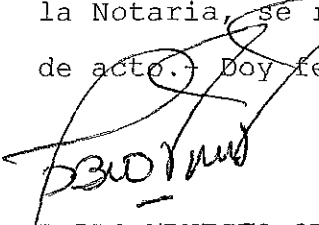
1 respectivamente, autorizan a sus cónyuges a que
2 cedan las participaciones antes mencionadas y de
3 las cuales son propietarios y que constan en la
4 presente cláusula en el capital social de
5 FARMAENLACE CIA. LTDA., de la forma como se ha
6 indicado. **CUARTA.- PRECIO Y DECLARACIONES** Los
7 cedentes declaran que han recibido a su entera
8 satisfacción el valor de las participaciones que
9 han cedido por medio de este instrumento y cuyo
10 monto individual corresponde a: Orceval
11 Distribuciones Cia. Ltda diez y seis mil quinientos
12 dólares (US\$ 16.500); Xavier F. Ortiz Cevallos
13 diez y seis mil quinientos dólares (US \$ 16.500);
14 y, Pablo E. Ortiz Cevallos diez y seis mil
15 quinientos dólares (US \$ 16.500). El cesionario
16 declara que ha cancelado a los cedentes, en moneda
17 de curso legal, el valor de las participaciones que
18 le han cedido en FARMAENLACE CIA. LTDA. **QUINTA.-**
19 **CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL** Una vez que se haya
20 perfeccionado la cesión y transferencia de
21 participaciones, el capital social de FARMAENLACE
22 CIA. LTDA. queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	US \$	# DE PARTICIPACIONES
XAVIER FERNANDO ORTIZ C.	1.014.646,00	1.014.646
JORGE ROBERTO ORTIZ C.	731.43,00	731.434
PABLO ERNESTO ORTIZ C.	519.695,00	519.695
ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.	483.945,00	483.945
JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO	556,00	556
SEGUNDO PATRICIO ESPINOSA V.	1.374.862.00	1.374.862
MAGDA ELIZABETH ESPINOSA V.	1.374.862.00	1.374.862
TOTAL	\$5.500.000,00	5.500.000

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito



1 Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de
2 estilo para la plena validez y firmeza del presente
3 instrumento.- Hasta aquí la minuta, la misma que
4 fue elaborada y firmada por la Abogada Evelyn López
5 de Sánchez con Matrícula número diez mil
6 novecientos cuarenta y nueve del Colegio de
7 Abogados de Pichincha.- Minuta que queda elevada a
8 escritura pública con todo el valor legal; y, leída
9 que le fue al compareciente, íntegramente por mí;
10 la Notaria, se ratifica y firma conmigo, en unidad
11 de acto.- Doy fe.-

12
13 
14 PABLO ERNESTO ORTIZ CEVALLOS
15 C.C. 1001964780
16

17 
18 CARINA GISELA OCHOA RIVERO
19 C.C. 1002161659
20

21 
22 XAVIER FERNANDO ORTIZ CEVALLOS
23 C.C. 1060881894
24

25 
26 MARÍA GABRIELA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
27 C.C. 0914124854
28
29



Dra. Flor María Rivadeneira Jacome

1

2

3

JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS

4

ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.

5

C.C. 100140047-0

6

R.U.C. 1792082269001

7

8

9

JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS

10

C.C. 100140047-0

11

12

13

14

Dra. Flor María Rivadeneira Jacome
LA NOTARIA

ESPANOL

Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito

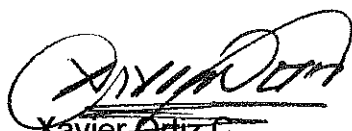


CERTIFICACIÓN

Xavier Ortiz C. en mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo de FARMAENLACE CIA. LTDA. y por tanto representante legal, por medio del presente documento certifico que la junta general extraordinaria de Farmaenlace Cia. Ltda., de fecha 1º de diciembre de 2014, continuación de la junta general extraordinaria de 26 de noviembre de 2014, los socios dieron el consentimiento unánime del capital social para la siguiente transferencia:

- Orceval Distribuciones Cía. Ltda., ceda 16.500 de sus participaciones a favor de Jorge Roberto Ortiz Cevallos.
- Pablo Ernesto Ortiz C., ceda 16.500 de sus participaciones a favor de Jorge Roberto Ortiz Cevallos
- Xavier Fernando Ortiz C., ceda 16.500 de sus participaciones a favor de Jorge Roberto Ortiz Cevallos.

Quito, 5 de diciembre de 2014.



Xavier Ortiz C.
Vicepresidente Ejecutivo
FARMAENLACE CIA. LTDA.

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791984722001
RAZON SOCIAL: FARMAENLACE CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: FARMAENLACE CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: ESPINOSA VALENCIA SEGUNDO PATRICIO
CONTADOR: PAREDES MENA XIMENA LUCIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/04/2005 FEC. CONSTITUCION: 11/04/2005
FEC. INSCRIPCION: 25/04/2005 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24/12/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES Y DE ASEO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: LA LUZ Barrio: LA LUZ
Calle: AV. CAPITAN RAFAEL RAMOS Número: E2-210 Intersección: CASTELLI Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA
DEL SUPERMERCADO MAGDA Telefono Trabajo: 022993100 Telefono Trabajo: 022993101 Celular: 0998752712 Email:
ximenaparedes@farmaenlace.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 357 ABIERTOS: 317
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 40

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

24-12-2013
Aguirre
Dra. Flor Ma. R. J. J.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

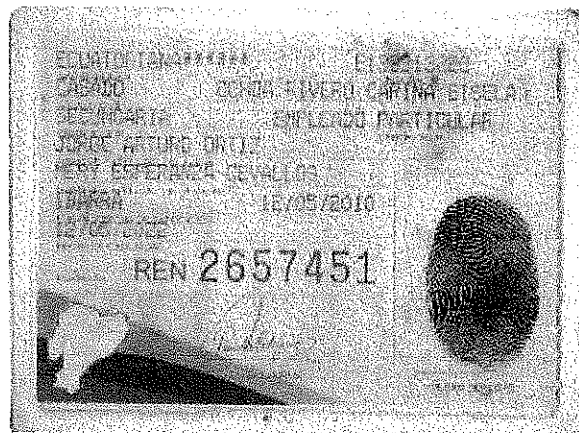
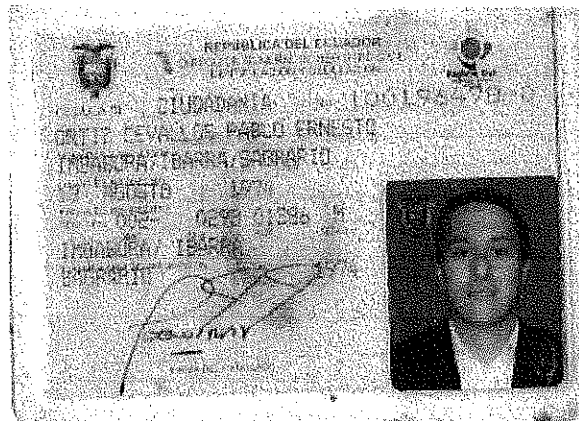
Usuario: AGVP071013 Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 24/12/2013 10:34:37

Página 1 de 1
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 24 de Diciembre de 2013

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA
SRI gob. 24
CANTÓN QUITO
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 10 Dic. 2014

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO **24**
DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CITADANÍA 1002161659

OCHOA RIVERO CARINA GISELA
IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO
29 JULIO 1977
005-0159-01518 F
IMBABURA/IBARRA
SAGRARIO 1977

Carina Ochoa



EQUATORIANA***** E333512122

CASADO ORTIZ CEVALLOS PABLO ERNESTO
SECUNDARIA BACHILLER

CLEVER OSWALDO OCHOA
SANTA MARIA RIVERO
IBARRA 25/10/2002
25/10/2014

REN 0029734

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

052

052 - 0081 1002161659
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
OCHOA RIVERO CARINA GISELA

IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN FRANCISCO
PARROQUIA

0
0
ZONA

[Signature]

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 10 Dic. 2014

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA
24
CANTÓN QUITO

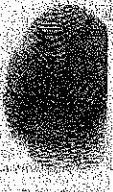
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

CIUDADANIA 100088189-4
 ORTIZ CEVALLOS XAVIER FERNANDO
 INBARUSA/IBARRA/CAGUARO
 20 SEPTIEMBRE 1966
 023-1 0019 02/27 H
 INBARUSA/IBARRA
 CAGUARO 1966



Xavier Ortiz

EQUATORIANA**** E933V3222
 CASADO MARIA BABRIEL CHIRIBOGA S
 CIUDADANIA CONECTANTE
 JOSE ARTURO ORTIZ DURAN
 MERY ESPERANZA CEVALLOS
 IBARRA 15/05/2015
 0057595



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CORREO NACIONAL
 CERTIFICADO DE TITULACION
 NACIONAL SECCIONAL 15-03-2011

049
049-0246 **1000881894**
 NUMERO DE CERTIFICADO
ORTIZ CEVALLOS XAVIER FERNANDO
 INBARUSA
 PROVINCIA
 IBARRA
 CANTON
 15 PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Quito, a **1-0-DIC-2014**

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTON QUITO

ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CELESTIA DE CIUDADANIA No. 091412485-4

CHIRIBOGA SANCHEZ MARIA GABRIELA

INABURRA/IBARRA/SAN FRANCISCO

13 JUNIO 1972

REN 0011 00952 F

INABURRA/IBARRA

SAGRARIO 1972

Gabriela Ortiz



ECUATORIANA***** E458733444

CABARD XAVIER FERNANDO ORTIZ CEVALLO

SECUNDARIA GUEHACER, DOMESTICOS

CESAR EDUARDO CHIRIBOGA O

ANITA ELIZABETH SANCHEZ S

IBARRA 14/03/2003

14/05/2015

REN 0057196



018

018 - 0267 0914124854

NUMERO DE CERTIFICACION CÉLESTIA

CHIRIBOGA SANCHEZ MARIA GABRIELA

INABURRA	IBARRA	IBARRA	IBARRA
IBARRA	IBARRA	IBARRA	IBARRA
IBARRA	IBARRA	IBARRA	IBARRA

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 14 DIC. 2014

NOTARÍA
24
DE QUITO
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

Quito, 19 de Agosto 2013

Señor
Jorge Roberto Ortiz Cevallos
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.", reunida el 19 de Agosto 2013, designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la empresa, conforme las disposiciones previstas en correspondiente Estatuto, la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La compañía fue constituida el 4 de abril de 2007 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de abril de 2007.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación. Por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente


Mery Alexandra Ortiz Cevallos
SECRETARIA Ad-Hoc

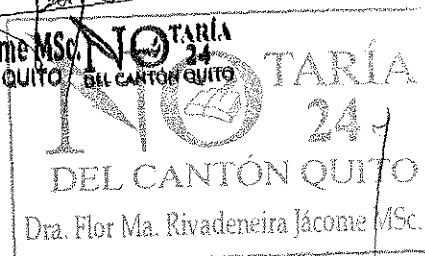
Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la Compañía "ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.", Quito 19 de Agosto de 2013


Jorge Roberto Ortiz Cevallos
C.C 100140047-0

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 19 DIC. 2013


Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 39085

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	30562
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12911
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/08/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	19/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001400470	ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 04/04/2007 NOTARIA 40 RM 20/04/2007 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARROEL

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Página 1 de 1

QUITO, a 1.º DIC. 2013

0256727

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NO** 24
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 39085

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	30562
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12911
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/08/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	19/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001400470	ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 04/04/2007 NOTARIA 40 RM 20/04/2007 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Página 1 de 1

Quito, a 1.0.DIC. 2013

0256727

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NO
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE ORCEVAL DISTRIBUCIONES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Capitan Rafael Ramos, hoy viernes 7 de noviembre del 2014, a las 10h00, se reúnen: Jorge Roberto Ortiz C., por sus propios derechos, propietario de 248 acciones y Gerente General de la Compañía; Mery A. Ortiz C., por sus propios derechos, propietaria de 115 acciones; Pablo E. Ortiz C., por sus propios derechos propietario de 195 acciones y Presidente de la Compañía; Xavier F. Ortiz C. por sus propios derechos, propietario de 375 acciones y Miguel H. Ortiz C., por sus propios derechos, propietario de 67 acciones. Todas las acciones son de US\$1.00 y el capital se encuentra totalmente pagado, cada acción da derecho a un voto.

Secretario a petición del Presidente de la junta constata que existe el 100 % del capital social pagado, conforme al Libro de Acciones y Accionistas

Con tal antecedente, el señor Presidente de la Compañía declara instalada la junta general extraordinaria universal y los accionistas por unanimidad deciden tratar el siguiente único punto del orden del día.

• Autorización para que la Compañía ceda 16.500 participaciones

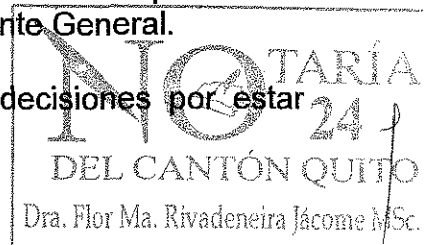
Se pone en consideración el único punto del orden del día:

El señor Presidente de la Compañía toma la palabra y explica en detalle a los accionistas la necesidad de que la Compañía le venda 16.500 participaciones del total que tiene en el capital social de FARMAENLACE CIA. LTDA. a favor de su accionista y Gerente General señor Jorge R. Ortiz C.; a su vez explica en detalle la operación y valor de ella. Esta moción es secundada por Xavier F. Ortiz C.

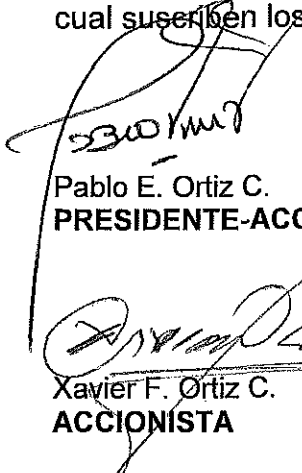
Con tal antecedente, los accionistas deliberan sobre esta propuesta y por unanimidad autorizan a que el señor Jorge R. Ortiz C. adquiera 16.500 participaciones que ORCEVAL DISTRIBUCIONES S.A. tiene en el capital social de FARMAENLACE CIA. LTDA., una vez que dicha Compañía de el consentimiento unánime mediante junta general, tal como dispone el Art. 113 de la Ley de Compañías.

La junta general autoriza al Gerente General a la firma de la escritura pública de cesión y transferencia de participaciones en su calidad de Gerente General.

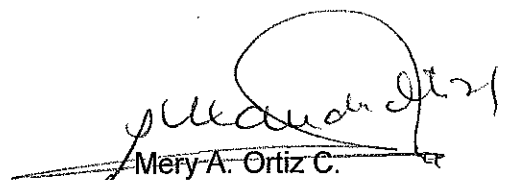
El señor Jorge R. Ortiz C. se abstiene de votar en estas decisiones por estar involucrado en la transacción.



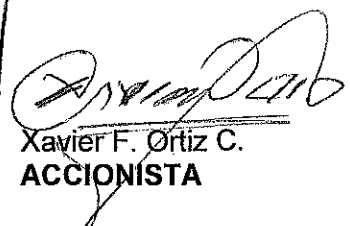
Terminado así el orden del día, y siendo las 10H45, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Hecha el Acta, se reinstala la sesión a las 11H10 y por Secretaria se da lectura a la misma y los accionistas la aprueban en los términos que aquí constan. Siendo las 11h15 se da por terminada la sesión y en fe de todo lo cual suscriben los accionistas.



Pablo E. Ortiz C.
PRESIDENTE-ACCIONISTA



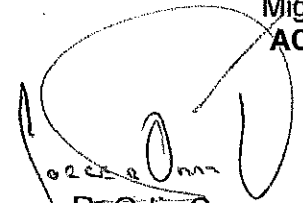
Mery A. Ortiz C.
ACCIONISTA



Xavier F. Ortiz C.
ACCIONISTA



Miguel H. Ortiz C.
ACCIONISTA



Jorge R. Ortiz C.
**GERENTE GENERAL/SECRETARIO
ACCIONISTA**

RECEIVED
2010-04-14 10:00

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792082269001

RAZON SOCIAL: ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 20/04/2007

NOMBRE COMERCIAL: ORCEVAL

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR DE MEDICINAS

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LA LUZ Calle: CAPITAN RAFAEL RAMOS Número: E2-210 Intersección: CASTELLI Referencia: JUNTO A SUPERMERCADOS MAGDA Teléfono Trabajo: 022993100

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 15/03/2012

NOMBRE COMERCIAL: NAVITON

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Ciudadela: LA QUINTA Calle: ABELARDO MORAN MUÑOZ Número: 2-20 Intersección: JUAN JOSÉ PAEZ Referencia: JUNTO AL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES Teléfono Trabajo: 062642233

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO OFICINA FEC. INICIO ACT. 03/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: NAVITON

FEC. CIERRE: 21/07/2011

FEC. REINICIO: 12/10/2010

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: AV. MARIANO ACOSTA Número: 21-47 Intersección: VICTOR GOMEZ JURADO Referencia: FRENTE A IMBAUTO Edificio: LA PLAZA SHOPING CENTER Oficina: 1B Celular: 084258371

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: AMAE150908

Lugar de emisión: IBARRA/FLORES

NOTARÍA VICÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y me lo entregó al interesado

Página 2 de 3

Quito, a

Dra. Flor Ma. Rivadenelra Jácome MSc.
NOTARIA VICÉSIMA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: Se otorgó ante mí; y en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA FARMAENLACE CÍA. LTDA. OTORGADO POR PABLO ERNESTO ORTIZ CEVALLOS, CARINA GISELA OCHOA RIVERO, XAVIER FERNANDO ORTIZ CEVALLOS, MARÍA GABRIELA CHIRIBOGA SÁNCHEZ y, ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA. EN FAVOR DE JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS, sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento.-JL

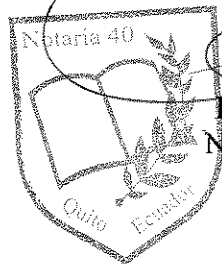
[Handwritten signature]

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMO CUARTA DEL CANTÓN QUITO



RA

ZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía FARMAENLACE CIA. LTDA., otorgada en la Notaría a mi cargo, el veinte y tres de marzo de dos mil cinco, tomé nota de la cesión de participaciones contenida en el presente instrumento.- Quito, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce.-



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dra. Paola Andrade Torres



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	56948
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1256
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

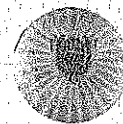
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1001400470	ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO	Quito	CESIONARIO	Casado
1792082269001	ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.	Quito	CEDEnte	No Aplica
1000881894	ORTIZ CEVALLOS XAVIER FERNANDO	Quito	CEDEnte	Casado
1001964780	ORTIZ CEVALLOS PABLO ERNESTO	Quito	CEDEnte	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	10/12/2014
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. FLOR RIVADENEIRA JACOME
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FARMAENLACE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	5500000,00



5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 49.500 PARTICIPACIONES DE 1 DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 771 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11 DE ABRIL DE 2005, TOMO: 136.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Dra. Flor María Rivadeneira Jácome

ESCRITURA NÚMERO:

2014

17

01

24

P03126

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
FARMAENLACE CÍA. LTDA.

OTORGADO POR:

PABLO ERNESTO ORTIZ CEVALLOS, DEL CA
CARINA GISELA OCHOA RIVERO, Dra. Flor Ma. R.
XAVIER FERNANDO ORTIZ CEVALLOS,
MARÍA GABRIELA CHIRIBOGA SÁNCHEZ y,
ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.

EN FAVOR DE:

JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS

CUANTIA USD \$ 49.500,00

J.L

Di 2 Copias

En la ciudad de Quito, Capital de la República del
Ecuador, día diez de diciembre del año dos mil
catorce; ante mí, Doctora FLOR MARIA RIVADENEIRA
JÁCOME Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón,
Comparecen por una parte, en calidad de cedentes
los socios: el señor PABLO ERNESTO ORTIZ CEVALLOS y

Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito



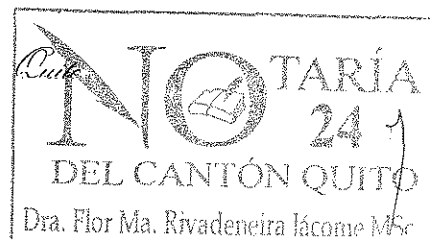
1 su cónyuge la señora **CARINA GISELA OCHOA RIVERO**; el
2 señor **XAVIER FERNANDO ORTIZ CEVALLOS** y su cónyuge
3 la señora **MARÍA GABRIELA CHIRIBOGA SÁNCHEZ** y,
4 **ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.**, compañía
5 ecuatoriana representada por su Gerente General,
6 señor **JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS** según
7 nombramiento adjunto; y, por sus propios derechos
8 en calidad de cesionario; todas las personas
9 naturales son ecuatorianas y residentes en el
10 Distrito Metropolitano de Quito; a quienes de
11 conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su
12 cédula de ciudadanía que en fotocopias certificadas
13 adjunto, advertidos que fueron; por mí, la Notaria
14 de los efectos y resultados de esta escritura,
15 examinado en forma aislada y separada, de que
16 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
17 coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o
18 seducción, dice: que eleva a escritura pública el
19 contenido de la siguiente minuta que me entrega
20 cuyo tenor literal y que transcribo dice lo
21 siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En su registro de
22 escrituras públicas díguese otorgar una de la que
23 conste una cesión de participaciones, de
24 conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
25 **COMPARECIENTES:** Comparecen por una parte, en
26 calidad de cedentes los socios: el señor Pablo
27 Ernesto Ortiz Cevallos y su cónyuge la señora
28 Carina Gisela Ochoa Rivero; el señor Xavier



Dra. Flor María Rivadeneira Jácome

1 Fernando Ortiz Cevallos y su cónyuge la señora
2 María Gabriela Chiriboga Sánchez y, Orceval
3 Distribuciones Cía. Ltda., compañía ecuatoriana
4 representada por su Gerente General, señor Jorge
5 Roberto Ortiz C. según nombramiento adjunto; y, por
6 sus propios derechos en calidad de cesionario;
7 todas las personas naturales son ecuatorianas y
8 residentes en el Distrito Metropolitano de Quito.
9 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO. FARMAENLACE CIA.**
10 LTDA. es una compañía constituida mediante
11 escritura pública ante el Notario Cuarenta de
12 Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinoza, el veinte y
13 tres de marzo de dos mil cinco, inscrita el
14 Registro Mercantil de Quito, el once de abril del
15 mismo año. **DOS.** El capital social de
16 FARMAENLACE CIA. LTDA. es de cinco millones
17 quinientos mil dólares de los Estados Unidos de
18 América (US\$ 5.500,000,00) , dividido en cinco
19 millones quinientas mil participaciones de un dólar
20 (US \$1.00) cada una, todas iguales, acumulativas e
21 indivisibles. En dicha compañía los cedentes tienen
22 el siguiente número de participaciones: Orceval
23 Distribuciones Cía. Ltda.: quinientas mil
24 cuatrocientas cuarenta y cinco (500.445); Xavier F.
25 Ortiz Cevallos: un millón treinta y un mil ciento
26 cuarenta y seis (1.031.146); y, Pablo E. Ortiz
27 Cevallos: quinientas treinta y seis mil ciento
28 noventa y cinco (536.195). **TRES.** La continuación

Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito



1 de la junta general extraordinaria universal de
2 veinte y seis de noviembre, celebrada el primero de
3 diciembre de dos mil catorce, autorizó a Orceval
4 Distribuciones Cía. Ltda. y a los señores Xavier F.
5 Ortiz C. y Pablo E. Ortiz C. a transferir cada
6 uno, diez y seis mil quinientos (16.500) de sus
7 participaciones; de conformidad con el Artículo
8 ciento trece de la Ley de Compañías el notario
9 incorporará en la presente escritura el certificado
10 emitido por el representante legal de FARMAENLACE
11 CIA. LTDA., en la cual acredita el cumplimiento de
12 que se ha obtenido el consentimiento unánime del
13 capital social, para la presente transferencia.

14 **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Con tales
15 antecedentes, se producen en FARMAENLACE CIA. LTDA.
16 las siguientes cesiones: Orceval Distribuciones
17 Cia. Ltda., cede diez y seis mil quinientas
18 (16.500) de sus participaciones a favor de Jorge
19 Roberto Ortiz Cevallos; Pablo Ernesto Ortiz C.,
20 cede diez y seis mil quinientas (16.500) de sus
21 participaciones a favor de Jorge Roberto Ortiz
22 Cevallos; Xavier Fernando Ortiz C., cede diez y
23 seis mil quinientas (16.500) de sus participaciones
24 a favor de Jorge Roberto Ortiz Cevallos. La señoras
25 Carina Gisela Ochoa Rivero y María Gabriela
26 Chiriboga Sánchez por los derechos que cada una
27 tiene en las sociedades conyugales con los señores
28 Pablo E. Ortiz C. y Xavier F. Ortiz C.

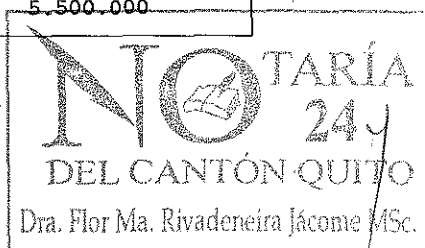


Dra. Flor María Rivadeneira Jácome

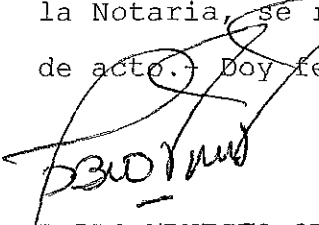
1 respectivamente, autorizan a sus cónyuges a que
2 cedan las participaciones antes mencionadas y de
3 las cuales son propietarios y que constan en la
4 presente cláusula en el capital social de
5 FARMAENLACE CIA. LTDA., de la forma como se ha
6 indicado. **CUARTA.- PRECIO Y DECLARACIONES** Los
7 cedentes declaran que han recibido a su entera
8 satisfacción el valor de las participaciones que
9 han cedido por medio de este instrumento y cuyo
10 monto individual corresponde a: Orceval
11 Distribuciones Cia. Ltda diez y seis mil quinientos
12 dólares (US\$ 16.500); Xavier F. Ortiz Cevallos
13 diez y seis mil quinientos dólares (US \$ 16.500);
14 y, Pablo E. Ortiz Cevallos diez y seis mil
15 quinientos dólares (US \$ 16.500). El cesionario
16 declara que ha cancelado a los cedentes, en moneda
17 de curso legal, el valor de las participaciones que
18 le han cedido en FARMAENLACE CIA. LTDA. **QUINTA.-**
19 **CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL** Una vez que se haya
20 perfeccionado la cesión y transferencia de
21 participaciones, el capital social de FARMAENLACE
22 CIA. LTDA. queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	US \$	# DE PARTICIPACIONES
XAVIER FERNANDO ORTIZ C.	1.014.646,00	1.014.646
JORGE ROBERTO ORTIZ C.	731.43,00	731.434
PABLO ERNESTO ORTIZ C.	519.695,00	519.695
ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.	483.945,00	483.945
JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO	556,00	556
SEGUNDO PATRICIO ESPINOSA V.	1.374.862.00	1.374.862
MAGDA ELIZABETH ESPINOSA V.	1.374.862.00	1.374.862
TOTAL	\$5.500.000,00	5.500.000

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito



1 Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de
2 estilo para la plena validez y firmeza del presente
3 instrumento.- Hasta aquí la minuta, la misma que
4 fue elaborada y firmada por la Abogada Evelyn López
5 de Sánchez con Matrícula número diez mil
6 novecientos cuarenta y nueve del Colegio de
7 Abogados de Pichincha.- Minuta que queda elevada a
8 escritura pública con todo el valor legal; y, leída
9 que le fue al compareciente, íntegramente por mí;
10 la Notaria, se ratifica y firma conmigo, en unidad
11 de acto.- Doy fe.-

12
13 
14 PABLO ERNESTO ORTIZ CEVALLOS
15 C.C. 1001964780
16

17 
18 CARINA GISELA OCHOA RIVERO
19 C.C. 1002161659
20

21 
22 XAVIER FERNANDO ORTIZ CEVALLOS
23 C.C. 1060881894
24

25 
26 MARÍA GABRIELA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
27 C.C. 0914124854
28
29



Dra. Flor María Rivadeneira Jacome

1

2

3

JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS

4

ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.

5

C.C. 100140047-0

6

R.U.C. 1792082269001

7

8

9

JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS

10

C.C. 100140047-0

11

12

13

14

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jacome
LA NOTARIA

ESPANOL EN BLANCO

Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito

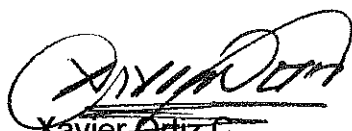


CERTIFICACIÓN

Xavier Ortiz C. en mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo de FARMAENLACE CIA. LTDA. y por tanto representante legal, por medio del presente documento certifico que la junta general extraordinaria de Farmaenlace Cia. Ltda., de fecha 1º de diciembre de 2014, continuación de la junta general extraordinaria de 26 de noviembre de 2014, los socios dieron el consentimiento unánime del capital social para la siguiente transferencia:

- Orceval Distribuciones Cía. Ltda., ceda 16.500 de sus participaciones a favor de Jorge Roberto Ortiz Cevallos.
- Pablo Ernesto Ortiz C., ceda 16.500 de sus participaciones a favor de Jorge Roberto Ortiz Cevallos
- Xavier Fernando Ortiz C., ceda 16.500 de sus participaciones a favor de Jorge Roberto Ortiz Cevallos.

Quito, 5 de diciembre de 2014.



Xavier Ortiz C.
Vicepresidente Ejecutivo
FARMAENLACE CIA. LTDA.

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791984722001
RAZON SOCIAL: FARMAENLACE CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: FARMAENLACE CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: ESPINOSA VALENCIA SEGUNDO PATRICIO
CONTADOR: PAREDES MENA XIMENA LUCIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/04/2005 FEC. CONSTITUCION: 11/04/2005
FEC. INSCRIPCION: 25/04/2005 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24/12/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES Y DE ASEO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: LA LUZ Barrio: LA LUZ
Calle: AV. CAPITAN RAFAEL RAMOS Número: E2-210 Intersección: CASTELLI Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA
DEL SUPERMERCADO MAGDA Telefono Trabajo: 022993100 Telefono Trabajo: 022993101 Celular: 0998752712 Email:
ximenaparedes@farmaenlace.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 357 ABIERTOS: 317
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 40

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

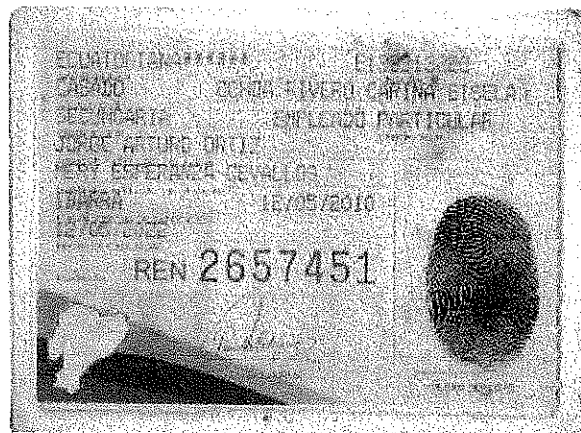
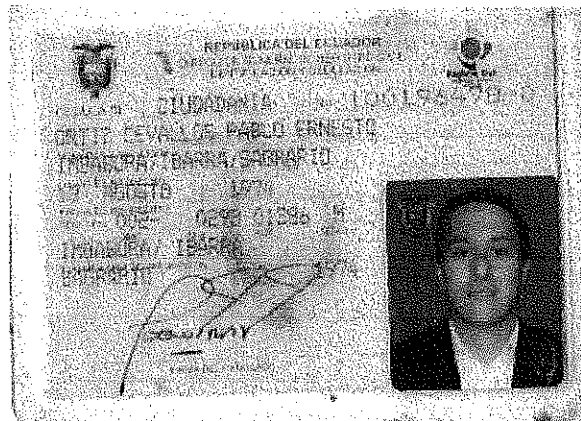
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AGVP071013 Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 24/12/2013 10:34:37

Página 1 de 1
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 10 DIC. 2013

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA
SRI gob. 24
CANTÓN QUITO
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 10 Dic. 2014

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA
24

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CITADANÍA 1002161659

OCHOA RIVERO CARINA GISELA
IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO
29 JULIO 1977
005-0159-01518 F
IMBABURA/IBARRA
SAGRARIO 1977

Carina Ochoa



EQUATORIANA***** E333512122

CASADO ORTIZ CEVALLOS PABLO ERNESTO
SECUNDARIA BACHILLER

CLEVER OSWALDO OCHOA
SANTA MARIA RIVERO
IBARRA 25/10/2002
25/10/2014

REN 0029734



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

052

052 - 0081 1002161659
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
OCHOA RIVERO CARINA GISELA

IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN FRANCISCO
PARROQUIA

0
0
ZONA

[Signature]

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 10 Dic. 2014

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA
24
CANTÓN QUITO

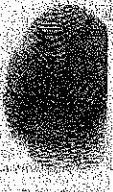
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

CIUDADANIA 100088189-4
 ORTIZ CEVALLOS XAVIER FERNANDO
 INBARUSA/IBARRA/CAGUARO
 20 SEPTIEMBRE 1966
 023-1 0019 02/27 H
 INBARUSA/IBARRA
 CAGUARO 1966



Xavier Ortiz

EQUATORIANA**** E933V3222
 CASADO MARIA BABRIEL CHIRIBOGA S
 CIUDADANIA CONYUGANTE
 JOSE ARTURO ORTIZ DURAN
 MERY ESPERANZA CEVALLOS
 IBARRA 15/05/2015
 15/05/2015
 GEN
 0057595



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CORREO NACIONAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 NACIONAL SECCIONAL 15-03-2011

049
 049-0246 1000881894
 NUMERO DE CERTIFICADO
 ORTIZ CEVALLOS XAVIER FERNANDO

INBARUSA
 PROVINCIA
 IBARRA
 CANTON

DECLARACION
 SAN FRANCISCO
 0
 0
 0

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Quito, a 1-0-DIC-2014

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome
 Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA**
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTON QUITO 24

ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDULACION

CELESTIA DE CIUDADANIA No. 091412485-4

CHIRIBOGA SANCHEZ MARIA GABRIELA

INABURRA/IBARRA/SAN FRANCISCO

13 JUNIO 1972

REN 0011 00952 F

INABURRA/IBARRA

SAGRARIO 1972

Gabriela Ortiz



ECUATORIANA***** E458733444

CABARD XAVIER FERNANDO ORTIZ CEVALLO

SECUNDARIA GUEHACER, DOMESTICOS

CESAR EDUARDO CHIRIBOGA O

ANITA ELIZABETH SANCHEZ S

IBARRA 14/03/2003

14/05/2015

REN 0057196



018

018 - 0267 0914124854

CHIRIBOGA SANCHEZ MARIA GABRIELA

INABURRA

IBARRA

SAGRARIO

13 JUNIO 1972

REN 0011 00952 F

INABURRA/IBARRA

SAGRARIO 1972

Gabriela Ortiz

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

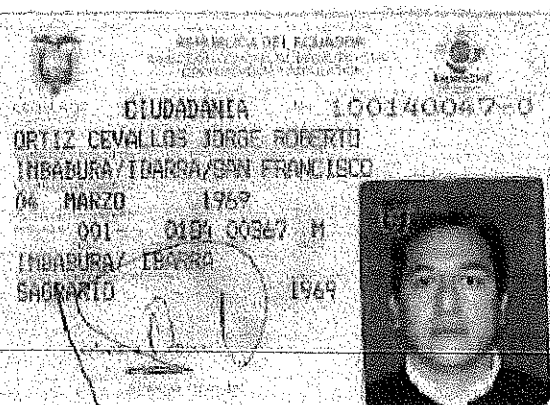
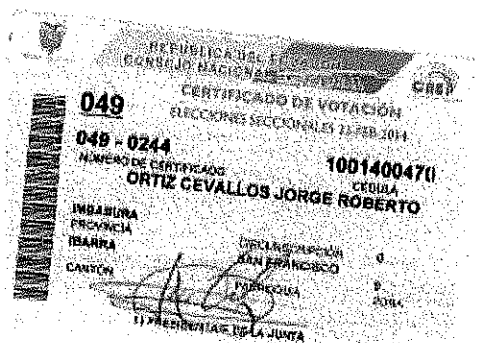
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 14 DIC. 2014

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

24



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a **10 DIC 2011**

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NOTARIA

Quito, 19 de Agosto 2013

Señor
Jorge Roberto Ortiz Cevallos
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.", reunida el 19 de Agosto 2013, designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la empresa, conforme las disposiciones previstas en correspondiente Estatuto, la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La compañía fue constituida el 4 de abril de 2007 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de abril de 2007.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación. Por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente


Mery Alexandra Ortiz Cevallos
SECRETARIA Ad-Hoc

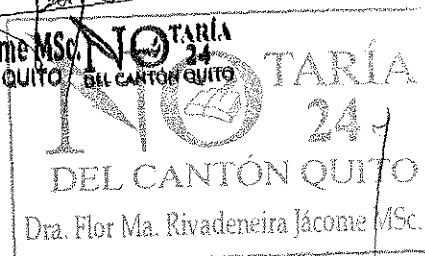
Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la Compañía "ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.", Quito 19 de Agosto de 2013


Jorge Roberto Ortiz Cevallos
C.C 100140047-0

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 19 DIC. 2013


Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 39085

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	30562
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12911
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/08/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	19/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001400470	ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 04/04/2007 NOTARIA 40 RM 20/04/2007 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Página 1 de 1

QUITO, a 1.º DIC. 2013

0256727

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NO** 24
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 39085

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	30562
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12911
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/08/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	19/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001400470	ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 04/04/2007 NOTARIA 40 RM 20/04/2007 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Página 1 de 1

Quito, a 1.0.DIC. 2013

0256727

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NO
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE ORCEVAL DISTRIBUCIONES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Capitan Rafael Ramos, hoy viernes 7 de noviembre del 2014, a las 10h00, se reúnen: Jorge Roberto Ortiz C., por sus propios derechos, propietario de 248 acciones y Gerente General de la Compañía; Mery A. Ortiz C., por sus propios derechos, propietaria de 115 acciones; Pablo E. Ortiz C., por sus propios derechos propietario de 195 acciones y Presidente de la Compañía; Xavier F. Ortiz C. por sus propios derechos, propietario de 375 acciones y Miguel H. Ortiz C., por sus propios derechos, propietario de 67 acciones. Todas las acciones son de US\$1.00 y el capital se encuentra totalmente pagado, cada acción da derecho a un voto.

Secretario a petición del Presidente de la junta constata que existe el 100 % del capital social pagado, conforme al Libro de Acciones y Accionistas

Con tal antecedente, el señor Presidente de la Compañía declara instalada la junta general extraordinaria universal y los accionistas por unanimidad deciden tratar el siguiente único punto del orden del día.

• Autorización para que la Compañía ceda 16.500 participaciones

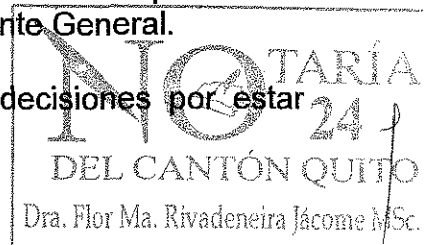
Se pone en consideración el único punto del orden del día:

El señor Presidente de la Compañía toma la palabra y explica en detalle a los accionistas la necesidad de que la Compañía le venda 16.500 participaciones del total que tiene en el capital social de FARMAENLACE CIA. LTDA. a favor de su accionista y Gerente General señor Jorge R. Ortiz C.; a su vez explica en detalle la operación y valor de ella. Esta moción es secundada por Xavier F. Ortiz C.

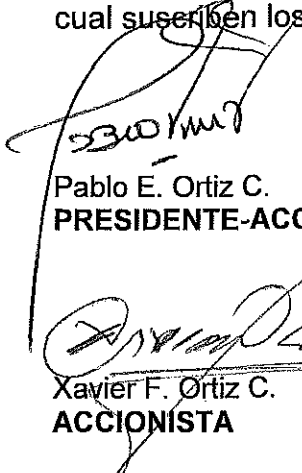
Con tal antecedente, los accionistas deliberan sobre esta propuesta y por unanimidad autorizan a que el señor Jorge R. Ortiz C. adquiera 16.500 participaciones que ORCEVAL DISTRIBUCIONES S.A. tiene en el capital social de FARMAENLACE CIA. LTDA., una vez que dicha Compañía de el consentimiento unánime mediante junta general, tal como dispone el Art. 113 de la Ley de Compañías.

La junta general autoriza al Gerente General a la firma de la escritura pública de cesión y transferencia de participaciones en su calidad de Gerente General.

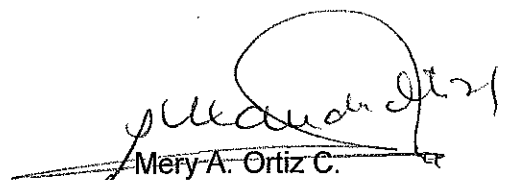
El señor Jorge R. Ortiz C. se abstiene de votar en estas decisiones por estar involucrado en la transacción.



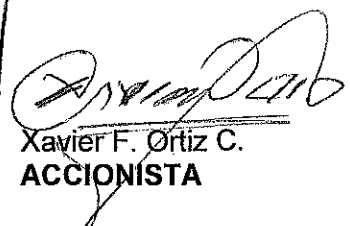
Terminado así el orden del día, y siendo las 10H45, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Hecha el Acta, se reinstala la sesión a las 11H10 y por Secretaria se da lectura a la misma y los accionistas la aprueban en los términos que aquí constan. Siendo las 11h15 se da por terminada la sesión y en fe de todo lo cual suscriben los accionistas.



Pablo E. Ortiz C.
PRESIDENTE-ACCIONISTA



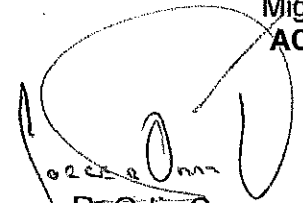
Mery A. Ortiz C.
ACCIONISTA



Xavier F. Ortiz C.
ACCIONISTA



Miguel H. Ortiz C.
ACCIONISTA



Jorge R. Ortiz C.
**GERENTE GENERAL/SECRETARIO
ACCIONISTA**

RECEIVED
2010-04-14 10:00

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792082269001

RAZON SOCIAL: ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 20/04/2007

NOMBRE COMERCIAL: ORCEVAL

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR DE MEDICINAS

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LA LUZ Calle: CAPITAN RAFAEL RAMOS Número: E2-210 Intersección: CASTELLI Referencia: JUNTO A SUPERMERCADOS MAGDA Teléfono Trabajo: 022993100

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 15/03/2012

NOMBRE COMERCIAL: NAVITON

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Ciudadela: LA QUINTA Calle: ABELARDO MORAN MUÑOZ Número: 2-20 Intersección: JUAN JOSÉ PAEZ Referencia: JUNTO AL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES Teléfono Trabajo: 062642233

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO OFICINA FEC. INICIO ACT. 03/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: NAVITON

FEC. CIERRE: 21/07/2011

FEC. REINICIO: 12/10/2010

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: AV. MARIANO ACOSTA Número: 21-47 Intersección: VICTOR GOMEZ JURADO Referencia: FRENTE A IMBAUTO Edificio: LA PLAZA SHOPING CENTER Oficina: 1B Celular: 084258371

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: AMAE150908

Lugar de emisión: IBARRA/FLORES

NOTARÍA VICÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y me lo entregó al interesado

Página 2 de 3

Quito, a

Dra. Flor Ma. Rivadenelra Jácome MSc.
NOTARIA VICÉSIMA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: Se otorgó ante mí; y en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA FARMAENLACE CÍA. LTDA. OTORGADO POR PABLO ERNESTO ORTIZ CEVALLOS, CARINA GISELA OCHOA RIVERO, XAVIER FERNANDO ORTIZ CEVALLOS, MARÍA GABRIELA CHIRIBOGA SÁNCHEZ y, ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA. EN FAVOR DE JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS, sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento.-JL

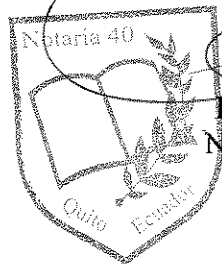
[Handwritten signature]

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMO CUARTA DEL CANTÓN QUITO



RA

ZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía FARMAENLACE CIA. LTDA., otorgada en la Notaría a mi cargo, el veinte y tres de marzo de dos mil cinco, tomé nota de la cesión de participaciones contenida en el presente instrumento.- Quito, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce.-



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dra. Paola Andrade Torres



TRÁMITE NÚMERO: 84271

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	56948
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1256
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1001400470	ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO	Quito	CESIONARIO	Casado
1792082269001	ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.	Quito	CEDENTE	No Aplica
1000881894	ORTIZ CEVALLOS XAVIER FERNANDO	Quito	CEDENTE	Casado
1001964780	ORTIZ CEVALLOS PABLO ERNESTO	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	10/12/2014
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. FLOR RIVADENEIRA JACOME
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FARMAENLACE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	5500000,00



5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 49.500 PARTICIPACIONES DE 1 DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 771 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11 DE ABRIL DE 2005, TOMO: 136.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Dra. Flor María Rivadeneira Jácome

ESCRITURA NÚMERO:

2014

17

01

24

P03126

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
FARMAENLACE CÍA. LTDA.

OTORGADO POR:

PABLO ERNESTO ORTIZ CEVALLOS, DEL CA
CARINA GISELA OCHOA RIVERO, Dra. Flor Ma. R.
XAVIER FERNANDO ORTIZ CEVALLOS,
MARÍA GABRIELA CHIRIBOGA SÁNCHEZ y,
ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.

EN FAVOR DE:

JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS

CUANTIA USD \$ 49.500,00

J.L

Di 2 Copias

En la ciudad de Quito, Capital de la República del
Ecuador, día diez de diciembre del año dos mil
catorce; ante mí, Doctora FLOR MARIA RIVADENEIRA
JÁCOME Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón,
Comparecen por una parte, en calidad de cedentes
los socios: el señor PABLO ERNESTO ORTIZ CEVALLOS y

Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito



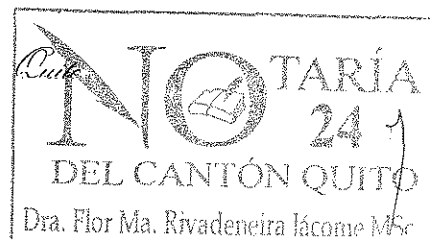
1 su cónyuge la señora **CARINA GISELA OCHOA RIVERO**; el
2 señor **XAVIER FERNANDO ORTIZ CEVALLOS** y su cónyuge
3 la señora **MARÍA GABRIELA CHIRIBOGA SÁNCHEZ** y,
4 **ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.**, compañía
5 ecuatoriana representada por su Gerente General,
6 señor **JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS** según
7 nombramiento adjunto; y, por sus propios derechos
8 en calidad de cesionario; todas las personas
9 naturales son ecuatorianas y residentes en el
10 Distrito Metropolitano de Quito; a quienes de
11 conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su
12 cédula de ciudadanía que en fotocopias certificadas
13 adjunto, advertidos que fueron; por mí, la Notaria
14 de los efectos y resultados de esta escritura,
15 examinado en forma aislada y separada, de que
16 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
17 coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o
18 seducción, dice: que eleva a escritura pública el
19 contenido de la siguiente minuta que me entrega
20 cuyo tenor literal y que transcribo dice lo
21 siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En su registro de
22 escrituras públicas díguese otorgar una de la que
23 conste una cesión de participaciones, de
24 conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
25 **COMPARECIENTES:** Comparecen por una parte, en
26 calidad de cedentes los socios: el señor Pablo
27 Ernesto Ortiz Cevallos y su cónyuge la señora
28 Carina Gisela Ochoa Rivero; el señor Xavier



Dra. Flor María Rivadeneira Jácome

1 Fernando Ortiz Cevallos y su cónyuge la señora
2 María Gabriela Chiriboga Sánchez y, Orceval
3 Distribuciones Cía. Ltda., compañía ecuatoriana
4 representada por su Gerente General, señor Jorge
5 Roberto Ortiz C. según nombramiento adjunto; y, por
6 sus propios derechos en calidad de cesionario;
7 todas las personas naturales son ecuatorianas y
8 residentes en el Distrito Metropolitano de Quito.
9 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO. FARMAENLACE CIA.**
10 LTDA. es una compañía constituida mediante
11 escritura pública ante el Notario Cuarenta de
12 Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinoza, el veinte y
13 tres de marzo de dos mil cinco, inscrita el
14 Registro Mercantil de Quito, el once de abril del
15 mismo año. **DOS.** El capital social de
16 FARMAENLACE CIA. LTDA. es de cinco millones
17 quinientos mil dólares de los Estados Unidos de
18 América (US\$ 5.500,000,00) , dividido en cinco
19 millones quinientas mil participaciones de un dólar
20 (US \$1.00) cada una, todas iguales, acumulativas e
21 indivisibles. En dicha compañía los cedentes tienen
22 el siguiente número de participaciones: Orceval
23 Distribuciones Cía. Ltda.: quinientas mil
24 cuatrocientas cuarenta y cinco (500.445); Xavier F.
25 Ortiz Cevallos: un millón treinta y un mil ciento
26 cuarenta y seis (1.031.146); y, Pablo E. Ortiz
27 Cevallos: quinientas treinta y seis mil ciento
28 noventa y cinco (536.195). **TRES.** La continuación

Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito



1 de la junta general extraordinaria universal de
2 veinte y seis de noviembre, celebrada el primero de
3 diciembre de dos mil catorce, autorizó a Orceval
4 Distribuciones Cía. Ltda. y a los señores Xavier F.
5 Ortiz C. y Pablo E. Ortiz C. a transferir cada
6 uno, diez y seis mil quinientos (16.500) de sus
7 participaciones; de conformidad con el Artículo
8 ciento trece de la Ley de Compañías el notario
9 incorporará en la presente escritura el certificado
10 emitido por el representante legal de FARMAENLACE
11 CIA. LTDA., en la cual acredita el cumplimiento de
12 que se ha obtenido el consentimiento unánime del
13 capital social, para la presente transferencia.

14 **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Con tales
15 antecedentes, se producen en FARMAENLACE CIA. LTDA.
16 las siguientes cesiones: Orceval Distribuciones
17 Cia. Ltda., cede diez y seis mil quinientas
18 (16.500) de sus participaciones a favor de Jorge
19 Roberto Ortiz Cevallos; Pablo Ernesto Ortiz C.,
20 cede diez y seis mil quinientas (16.500) de sus
21 participaciones a favor de Jorge Roberto Ortiz
22 Cevallos; Xavier Fernando Ortiz C., cede diez y
23 seis mil quinientas (16.500) de sus participaciones
24 a favor de Jorge Roberto Ortiz Cevallos. La señoras
25 Carina Gisela Ochoa Rivero y María Gabriela
26 Chiriboga Sánchez por los derechos que cada una
27 tiene en las sociedades conyugales con los señores
28 Pablo E. Ortiz C. y Xavier F. Ortiz C.

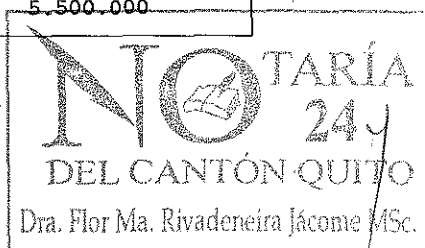


Dra. Flor María Rivadeneira Jácome

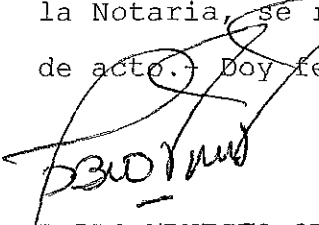
1 respectivamente, autorizan a sus cónyuges a que
2 cedan las participaciones antes mencionadas y de
3 las cuales son propietarios y que constan en la
4 presente cláusula en el capital social de
5 FARMAENLACE CIA. LTDA., de la forma como se ha
6 indicado. **CUARTA.- PRECIO Y DECLARACIONES** Los
7 cedentes declaran que han recibido a su entera
8 satisfacción el valor de las participaciones que
9 han cedido por medio de este instrumento y cuyo
10 monto individual corresponde a: Orceval
11 Distribuciones Cia. Ltda diez y seis mil quinientos
12 dólares (US\$ 16.500); Xavier F. Ortiz Cevallos
13 diez y seis mil quinientos dólares (US \$ 16.500);
14 y, Pablo E. Ortiz Cevallos diez y seis mil
15 quinientos dólares (US \$ 16.500). El cesionario
16 declara que ha cancelado a los cedentes, en moneda
17 de curso legal, el valor de las participaciones que
18 le han cedido en FARMAENLACE CIA. LTDA. **QUINTA.-**
19 **CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL** Una vez que se haya
20 perfeccionado la cesión y transferencia de
21 participaciones, el capital social de FARMAENLACE
22 CIA. LTDA. queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	US \$	# DE PARTICIPACIONES
XAVIER FERNANDO ORTIZ C.	1.014.646,00	1.014.646
JORGE ROBERTO ORTIZ C.	731.43,00	731.434
PABLO ERNESTO ORTIZ C.	519.695,00	519.695
ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.	483.945,00	483.945
JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO	556,00	556
SEGUNDO PATRICIO ESPINOSA V.	1.374.862.00	1.374.862
MAGDA ELIZABETH ESPINOSA V.	1.374.862.00	1.374.862
TOTAL	\$5.500.000,00	5.500.000

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito



1 Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de
2 estilo para la plena validez y firmeza del presente
3 instrumento.- Hasta aquí la minuta, la misma que
4 fue elaborada y firmada por la Abogada Evelyn López
5 de Sánchez con Matrícula número diez mil
6 novecientos cuarenta y nueve del Colegio de
7 Abogados de Pichincha.- Minuta que queda elevada a
8 escritura pública con todo el valor legal; y, leída
9 que le fue al compareciente, íntegramente por mí;
10 la Notaria, se ratifica y firma conmigo, en unidad
11 de acto.- Doy fe.-

12
13 
14 PABLO ERNESTO ORTIZ CEVALLOS
15 C.C. 1001964780
16

17 
18 CARINA GISELA OCHOA RIVERO
19 C.C. 1002161659
20

21 
22 XAVIER FERNANDO ORTIZ CEVALLOS
23 C.C. 1060881894
24

25 
26 MARÍA GABRIELA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
27 C.C. 0914124854
28
29



Dra. Flor María Rivadeneira Jacome

1

2

3

JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS

4

ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.

5

C.C. 100140047-0

6

R.U.C. 1792082269001

7

8

9

JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS

10

C.C. 100140047-0

11

12

13

14

Dra. Flor María Rivadeneira Jacome
LA NOTARIA

ESPANOL

Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito

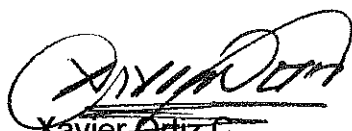


CERTIFICACIÓN

Xavier Ortiz C. en mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo de FARMAENLACE CIA. LTDA. y por tanto representante legal, por medio del presente documento certifico que la junta general extraordinaria de Farmaenlace Cia. Ltda., de fecha 1º de diciembre de 2014, continuación de la junta general extraordinaria de 26 de noviembre de 2014, los socios dieron el consentimiento unánime del capital social para la siguiente transferencia:

- Orceval Distribuciones Cía. Ltda., ceda 16.500 de sus participaciones a favor de Jorge Roberto Ortiz Cevallos.
- Pablo Ernesto Ortiz C., ceda 16.500 de sus participaciones a favor de Jorge Roberto Ortiz Cevallos
- Xavier Fernando Ortiz C., ceda 16.500 de sus participaciones a favor de Jorge Roberto Ortiz Cevallos.

Quito, 5 de diciembre de 2014.



Xavier Ortiz C.
Vicepresidente Ejecutivo
FARMAENLACE CIA. LTDA.

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791984722001
RAZON SOCIAL: FARMAENLACE CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: FARMAENLACE CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: ESPINOSA VALENCIA SEGUNDO PATRICIO
CONTADOR: PAREDES MENA XIMENA LUCIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/04/2005 FEC. CONSTITUCION: 11/04/2005
FEC. INSCRIPCION: 25/04/2005 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24/12/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES Y DE ASEO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: LA LUZ Barrio: LA LUZ
Calle: AV. CAPITAN RAFAEL RAMOS Número: E2-210 Intersección: CASTELLI Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA
DEL SUPERMERCADO MAGDA Telefono Trabajo: 022993100 Telefono Trabajo: 022993101 Celular: 0998752712 Email:
ximenaparedes@farmaenlace.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 357 ABIERTOS: 317
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 40

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

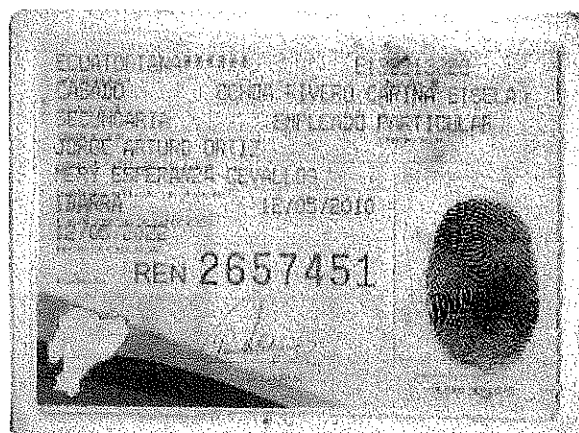
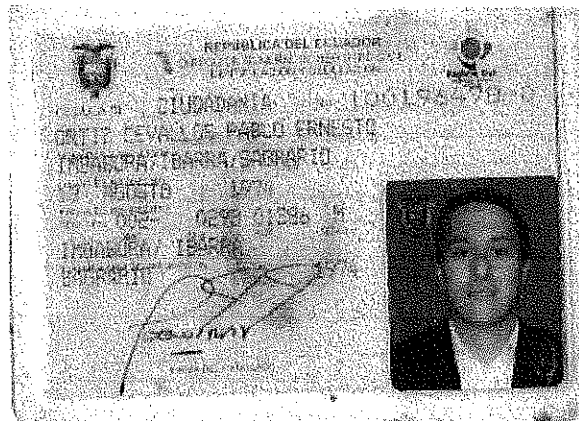
Usuario: AGVP071013 Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 24/12/2013 10:34:37

Página 1 de 1
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 24 de Diciembre de 2013

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA
SRI gob. 24
CANTÓN QUITO
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 10 Dic. 2014

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO **24**
DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CITADANÍA 1002161659

OCHOA RIVERO CARINA GISELA
IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO
29 JULIO 1977
005-0159-01518 F
IMBABURA/IBARRA
SAGRARIO 1977

Carina Ochoa



EQUATORIANA***** E333512122

CASADO ORTIZ CEVALLOS PABLO ERNESTO
SECUNDARIA BACHILLER

CLEVER OSWALDO OCHOA
SANTA MARIA RIVERO
IBARRA 25/10/2002
25/10/2014

REN 0029734



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

052

052 - 0081 1002161659
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
OCHOA RIVERO CARINA GISELA

IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN FRANCISCO
PARROQUIA

0
0
ZONA

[Signature]

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 10 Dic. 2014

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA
24
CANTÓN QUITO

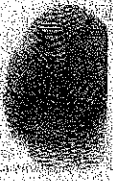
[Signature]

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

CIUDADANIA 100088189-4
 ORTIZ CEVALLOS XAVIER FERNANDO
 INBARUSA/IBARRA/CAGUARO
 20 SEPTIEMBRE 1966
 023-1 0019 02/27 H
 INBARUSA/IBARRA
 CAGUARO 1966



EQUATORIANA***** E933W3222
 CASADO MARIA BABRIEL CHIRIBOGA S
 CIUDADANIA CONECTANTE
 JOSE ARTURO ORTIZ DURAN
 MERY ESPERANZA CEVALLOS
 IBARRA 15/05/2015
 0057595



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CORREO NACIONAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 NACIONAL SECCIONAL 15-03-2011
 049
 049-0246 1000881894
 NUMERO DE CERTIFICADO
 ORTIZ CEVALLOS XAVIER FERNANDO
 INBARUSA
 PROVINCIA
 IBARRA
 CANTON
 15 PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Quito, a 1-0-DIC-2014

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NO** 24
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTON QUITO

ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CELESTIA DE CIUDADANIA No. 091412485-4

CHIRIBOGA SANCHEZ MARIA GABRIELA

INABURRA/IBARRA/SAN FRANCISCO

13 JUNIO 1972

REN 0011 00952 F

INABURRA/IBARRA

SAGRARIO 1972

Gabriela Ortiz



ECUATORIANA***** E458733444

CABARD XAVIER FERNANDO ORTIZ CEVALLO

SECUNDARIA GUEHACER, DOMESTICOS

CESAR EDUARDO CHIRIBOGA O

ANITA ELIZABETH SANCHEZ S

IBARRA 14/03/2003

14/05/2015

REN 0057196



018

018 - 0267 0914124854

NUMERO DE CERTIFICACION CÉLESTIA

CHIRIBOGA SANCHEZ MARIA GABRIELA

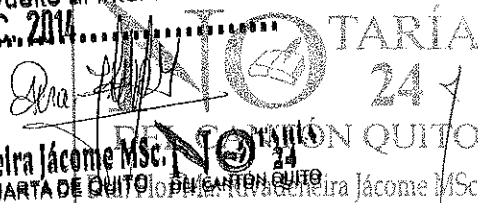
INABURRA	IBARRA	IBARRA	IBARRA
IBARRA	IBARRA	IBARRA	IBARRA
IBARRA	IBARRA	IBARRA	IBARRA

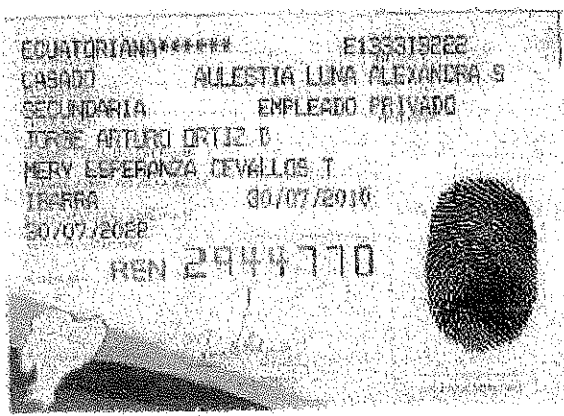
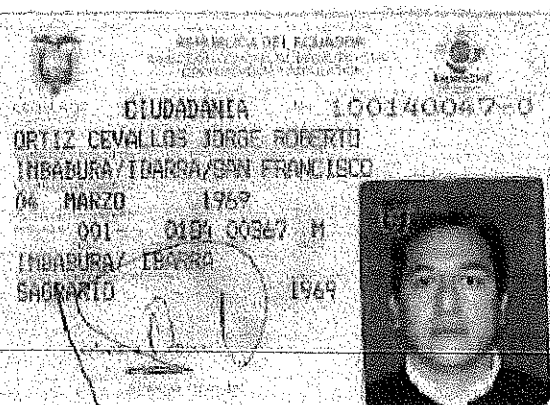
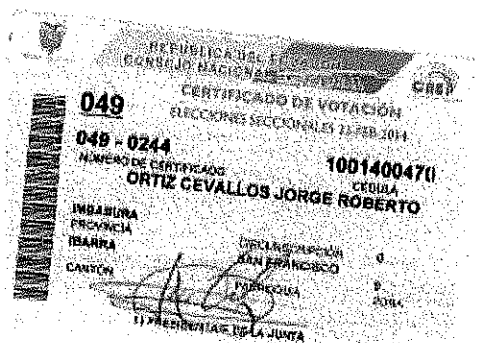
[Signature]

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 14 DIC. 2014

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO





NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 4-0-DIC-2011
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NOTARIA

Quito, 19 de Agosto 2013

Señor
Jorge Roberto Ortiz Cevallos
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.", reunida el 19 de Agosto 2013, designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la empresa, conforme las disposiciones previstas en correspondiente Estatuto, la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La compañía fue constituida el 4 de abril de 2007 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de abril de 2007.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación. Por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente


Mery Alexandra Ortiz Cevallos
SECRETARIA Ad-Hoc

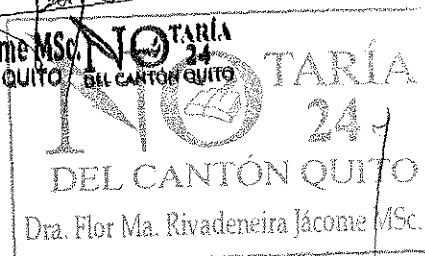
Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la Compañía "ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.", Quito 19 de Agosto de 2013


Jorge Roberto Ortiz Cevallos
C.C 100140047-0

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a19 DIC. 2013.....


Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 39085

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	30562
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12911
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/08/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	19/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001400470	ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 04/04/2007 NOTARIA 40 RM 20/04/2007 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Página 1 de 1

QUITO, a 1.º DIC. 2013

0256727

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NO** 24
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 39085

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	30562
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12911
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/08/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	19/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001400470	ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 04/04/2007 NOTARIA 40 RM 20/04/2007 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Página 1 de 1

Quito, a 1.0.DIC. 2013

0256727

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NO
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE ORCEVAL DISTRIBUCIONES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Capitan Rafael Ramos, hoy viernes 7 de noviembre del 2014, a las 10h00, se reúnen: Jorge Roberto Ortiz C., por sus propios derechos, propietario de 248 acciones y Gerente General de la Compañía; Mery A. Ortiz C., por sus propios derechos, propietaria de 115 acciones; Pablo E. Ortiz C., por sus propios derechos propietario de 195 acciones y Presidente de la Compañía; Xavier F. Ortiz C. por sus propios derechos, propietario de 375 acciones y Miguel H. Ortiz C., por sus propios derechos, propietario de 67 acciones. Todas las acciones son de US\$1.00 y el capital se encuentra totalmente pagado, cada acción da derecho a un voto.

Secretario a petición del Presidente de la junta constata que existe el 100 % del capital social pagado, conforme al Libro de Acciones y Accionistas

Con tal antecedente, el señor Presidente de la Compañía declara instalada la junta general extraordinaria universal y los accionistas por unanimidad deciden tratar el siguiente único punto del orden del día.

• Autorización para que la Compañía ceda 16.500 participaciones

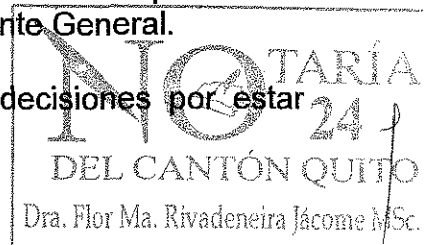
Se pone en consideración el único punto del orden del día:

El señor Presidente de la Compañía toma la palabra y explica en detalle a los accionistas la necesidad de que la Compañía le venda 16.500 participaciones del total que tiene en el capital social de FARMAENLACE CIA. LTDA. a favor de su accionista y Gerente General señor Jorge R. Ortiz C.; a su vez explica en detalle la operación y valor de ella. Esta moción es secundada por Xavier F. Ortiz C.

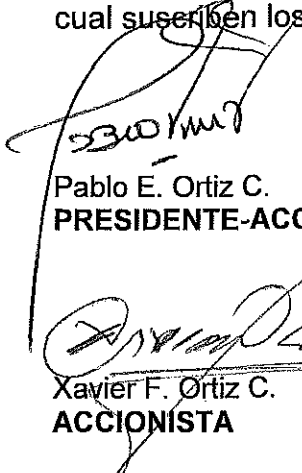
Con tal antecedente, los accionistas deliberan sobre esta propuesta y por unanimidad autorizan a que el señor Jorge R. Ortiz C. adquiera 16.500 participaciones que ORCEVAL DISTRIBUCIONES S.A. tiene en el capital social de FARMAENLACE CIA. LTDA., una vez que dicha Compañía de el consentimiento unánime mediante junta general, tal como dispone el Art. 113 de la Ley de Compañías.

La junta general autoriza al Gerente General a la firma de la escritura pública de cesión y transferencia de participaciones en su calidad de Gerente General.

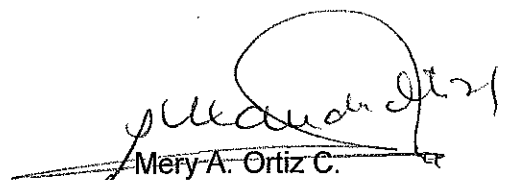
El señor Jorge R. Ortiz C. se abstiene de votar en estas decisiones por estar involucrado en la transacción.



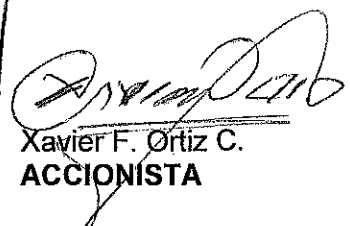
Terminado así el orden del día, y siendo las 10H45, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Hecha el Acta, se reinstala la sesión a las 11H10 y por Secretaria se da lectura a la misma y los accionistas la aprueban en los términos que aquí constan. Siendo las 11h15 se da por terminada la sesión y en fe de todo lo cual suscriben los accionistas.



Pablo E. Ortiz C.
PRESIDENTE-ACCIONISTA



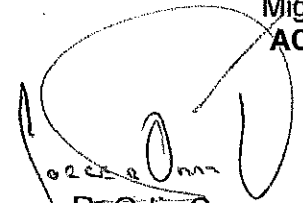
Mery A. Ortiz C.
ACCIONISTA



Xavier F. Ortiz C.
ACCIONISTA



Miguel H. Ortiz C.
ACCIONISTA



Jorge R. Ortiz C.
**GERENTE GENERAL/SECRETARIO
ACCIONISTA**

RECEIVED
2010-04-14 10:00

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792082269001

RAZON SOCIAL: ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 20/04/2007

NOMBRE COMERCIAL: ORCEVAL

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR DE MEDICINAS

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LA LUZ Calle: CAPITAN RAFAEL RAMOS Número: E2-210 Intersección: CASTELLI Referencia: JUNTO A SUPERMERCADOS MAGDA Teléfono Trabajo: 022993100

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 15/03/2012

NOMBRE COMERCIAL: NAVITON

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Ciudadela: LA QUINTA Calle: ABELARDO MORAN MUÑOZ Número: 2-20 Intersección: JUAN JOSÉ PAEZ Referencia: JUNTO AL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES Teléfono Trabajo: 062642233

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO OFICINA FEC. INICIO ACT. 03/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: NAVITON

FEC. CIERRE: 21/07/2011

FEC. REINICIO: 12/10/2010

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: AV. MARIANO ACOSTA Número: 21-47 Intersección: VICTOR GOMEZ JURADO Referencia: FRENTE A IMBAUTO Edificio: LA PLAZA SHOPING CENTER Oficina: 1B Celular: 084258371

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: AMAE150908

Lugar de emisión: IBARRA/FLORES

NOTARÍA VICÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y me lo entregó al interesado

Página 2 de 3

Quito, a

Dra. Flor Ma. Rivadenelra Jácome MSc.
NOTARIA VICÉSIMA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: Se otorgó ante mí; y en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA FARMAENLACE CÍA. LTDA. OTORGADO POR PABLO ERNESTO ORTIZ CEVALLOS, CARINA GISELA OCHOA RIVERO, XAVIER FERNANDO ORTIZ CEVALLOS, MARÍA GABRIELA CHIRIBOGA SÁNCHEZ y, ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA. EN FAVOR DE JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS, sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento.-JL

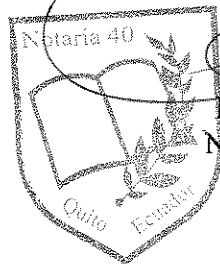
[Handwritten signature]

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMO CUARTA DEL CANTÓN QUITO



RA

ZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía FARMAENLACE CIA. LTDA., otorgada en la Notaría a mi cargo, el veinte y tres de marzo de dos mil cinco, tomé nota de la cesión de participaciones contenida en el presente instrumento.- Quito, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce.-



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dra. Paola Andrade Torres



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	56948
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1256
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1001400470	ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO	Quito	CESIONARIO	Casado
1792082269001	ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.	Quito	CEDEnte	No Aplica
1000881894	ORTIZ CEVALLOS XAVIER FERNANDO	Quito	CEDEnte	Casado
1001964780	ORTIZ CEVALLOS PABLO ERNESTO	Quito	CEDEnte	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	10/12/2014
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. FLOR RIVADENEIRA JACOME
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FARMAENLACE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	5500000,00



5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 49.500 PARTICIPACIONES DE 1 DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 771 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11 DE ABRIL DE 2005, TOMO: 136.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

